

son para que tratandose de Dependencia de dho. Posito fuese con su in-  
tervencion año ostante a esta ciudad le parecio conveniente se Nom-  
brasen quatro Labradores Inteligentes para que Reconociesen como  
estava el campo así de aguas como de sumentero he hecho como tan-  
bien concurre dho. Señor D<sup>n</sup> Pedro Epea y que en vista de Certifi-  
cacion que dieron dhos. Labradores se deliberaria lo mas acertado  
y asiendose visto en este Ayuntamiento oy presente dia la refe-  
rida Certificacion para Resolver por no hallarse presente dho. Se-  
ñor D<sup>n</sup> Pedro no es de Dictamen sede a tanto que le conste =

El Señor D<sup>n</sup> Fran<sup>co</sup> Ruiz Diego Garcia = Dijo que teniendo pre-  
sente la Certificacion de los Labradores Nombados por esta ciudad  
en cuyo Nombriamiento concurre el Señor D<sup>n</sup> Pedro Epea y asimismo  
teniendo presente la couiente tan Rigorosa que corre de aires y  
hielos que segun su Dictamen se hallado mucha parte de la sarron  
que tenia la tierra para continuara el sumentero es de Parecer el  
que por otra solo se Reparta la mitad del caudal de trigo y Zea  
da de dho. Posito =

El Señor D<sup>n</sup> Andres fernandez de careres = Dijo que como uno  
de los Patronos Nombados por esta ciudad y en virtud de su De-  
creto tiene Informado lo que de el consta y añade que despues de  
dho. Informe hallosido Generalmente en toda la Jurisdiccion con la Di-  
ferencia de que en los mas parages asido el agua desmasiada y en  
otras no equibalente para acabar de hazer el sumentero por ne-  
zesitar el terreno de estas demas agua que en lo General del Campo sin  
Embargo de averle en el dia de ayer Informado al que bota que en  
una de estas partes de tierra Recia se esta sembrado y que no se aca-  
ra por falta de sumentero como su dera a mucho por las Ra-  
nes que de la manifestadas en su fundado por azer el Señor D<sup>n</sup>  
Antonio Ruiz por lo que es de sentir sede el total de los granos  
y que del Decreto de esta ciudad se le haga saver al Señor D<sup>n</sup> Pedro  
Epea como Interventor Nombado por el Real consejo de hacien-  
da para que le conste en atencion ano hallarse presente en